A C T A N° 019 /2019.-

FECHA LUNES 01 DE JULIO DEL 2019
HORA : 15:00 P.M. HORAS
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR MANUEL A. PINO TURRA

1.- CONCEJAL : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES
2.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
3.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPULVEDA SALAZAR
5.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA SANCHEZ
6.- CONCEJAL : SEÑOR PABLO JIMENEZ ACUÑA

INASISTENCIAS :

El Alcalde y Presidente del H. Concejo Municipal Don Manuel Pino Turra dirige esta sesión, la Secretaria Municipal, Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe , dan la bienvenida .

Asiste Administrador Municipal , Don Ariel Miranda, Director de Control , Cristian Hermosilla Asisten las Abogada Marta Inaipil , Comisión Bipartita para la Nueva Planta Municipal Oscar Soto ; Sra. Patricia Rojas ; Rigoberto Leal , Srta. Myriam Saldias ; Encargado de Patentes Comerciales Oscar Soto.

.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA .-invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- **ACTA PARA APROBACION : Nº 16**
- **ACTA ENTREGA : Nº 17**

B).- CORRESPONDENCIA:

RECIBIDA :

1.- SOLICITUD DIRECTIVA 4TO MEDIO TECNICO PROFESIONAL

2.- SOLICITUD DE PREMIO BINGO JUNTA VECINOS ÑIQUEN ESTACION

DESPACHADA : NO HAY

C).- CUENTA DE COMISIONES: COMISION PLANTA MUNICIPAL 25.06.19

D).-TEMAS PARA ACUERDO:

1.-ACUERDO APROBACION NUEVA PLANTA MUNICIPAL DE ÑIQUEN SEGÚN LEY 20922.-

2.- RENOVACION PATENTES ALCOHOLES 2DO SEMESTRE

3.- TRASLADO PATENTE ALCOHOL SEGÚN OFICIO DE PATENTES COMERCIALES

E.- CUENTA ALCALDE:

F.- VARIOS :

ESTATUTOS AMUR ÑUBLE (ASOCIACION MUNICIPIOS RURALES ÑUBLE)

G.- RONDA

H.- ACUERDOS.-

∞∞

DESARROLLO SESION

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA .-Vamos con los acuerdos : Sr. Administrador de cuenta .

CONCEJAL MERCADO .- Alcalde aquí hay una carta del 4to medio, se les va a responder en base a que a esta solicitud .

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Ellos piden movilización y se están haciendo las gestiones con los convenios que tenemos para ahorrar platita , son como $2,millones , así les plantee que la fecha seria en la cual nos podamos conseguir los buses porque van a Villarrica por 2 días , es aparte de lo que s e da por alumno , por eso veámoslo más Adelante y les recuerdo que eso ya se acordó para todos . Hay que esperar que nos digan los otros municipios.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Vamos con la renovación de las patentes de alcoholes 2do semestre .Don Oscar

OSCAR SOTO INDICA QUE ESTO CORRESPONDE LA RENOVAR LAS PATENTES DE ALCOHOLES PARA EL SEGUNDO SEMESTRE SON 60 EN TOTAL. NO HA HABIDO MODIFICACIONES Y ESTAN EN DOCEMUNTO ADJUNTO. ESTA EL INFORME DEL

JUZGADO D EPOLICIA LOCAL CON LOS SANCIONADOS QUE HAN SIDO 8 EN TOTAL. MAS EL INFORME DE CARABINEROS QUE TAMBIEN ES CONFORME, OSEA NO HAY LOCALES CON PROBLEMAS , ESTA LA SOLICTID DE CADA DUEÑO DE PATENTE DE ALCOHOLES MAS EL CERTIFICADO DE L PTE. JUNTA DE VECINOS DEL SECTOR , NINGUNO DIO PROBLEMAS Y EL CERTIFICADO DE ANTECDETENS DE CADA PROPIETARIO Y LA DECLARCION JURADA QUE DICE QUE NO POSEE INHABILIDADES PARA POSEER UNA PATENTE DE ESTE TIPO , QUE EXIGE LA LEY .

ALCALDE PIDE UN CATASTRO DE QUIENES TIENE INFRACCIONES PARA DETERMINAR SI SE LES EXTIENDE O NO EL PERMISO.

EL SR. SOTO INDICA QUE HAY INFRACCIONES CURSADAS QUE NO SON RELACIONADAS CON PROBLEMAS PROPIAMENTE TALES , SINO POR NO EXHIBIR EL CARTEL - LA LEY DICE – LUGAR VISIBLE- NO DICE DONDE – EXPLICA QUE LA LEY NO INDICA EN NINGUNA PARTE QUE DIGA EXPRESAMENTE EL CARTEL " ACTUALIZADO AL AÑO 2019 ..2020…"

SE LE PIDE EL CATASTRO –INFORME DE LOS TIPOS DE ONFRACCIONES A LS DIFERENTES DUEÑOS DE PATENTES .

CONCEJALES HACEN CONSULTAS RESPECTO A LOS REQUISTOS DE ANTECEDENTES … **NO DEBEN TENER NINGUN REGISTRO.**

CONVERSAN RESPECTO DEL TEMA DE LAS PATENTES

SAN GREGORIO TIENE 12 PATENTES DE ALCOHOLES

CHACAY TIENE 8 PATENTES DE ALCOHOLES

ESTAN CONCENTRADOS EN ESTOS SECTORES EL MAYOR NUMERO DE PATENTES FUNCIONANDO .

SE DA LAS EXPLICACIONES PARA CAMBIO O TRASLADO DE ESTE TIPO DE PATENTES .

SE LLAMA A VOTACION LA SOLICTU DE ESTA RENOVACION

A C U E R D O Nº 066-

Apruébese la renovación de 60 patentes de Alcoholes para el SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2019, existentes en la comuna y según listado adjunto , que individualiza identificación del propietario , dirección y giro de la Patente.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Ya , sigamos con los traslados de las patentes solicitadas.-

TRASLADO PATENTE ALCOHOL SEGÚN OFICIO DE PATENTES COMERCIALES

REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN

REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN

SAN GREGORIO, junio 28 del 2019.-

DE: SR. OSCAR H. SOTO SAN JUAN
ENCARGADO RENTAS Y PATENTES DE ÑIQUÉN

A : SR. ARIEL I. MIRANDA VALLEJOS
ADMINISTRDOR MUNICIPAL

Ruego a usted tenga bien someter a aprobación del concejo municipal, la solicitud de traslado de patente de alcoholes, según se detalla a continuación:

- Patente rol N° 400079, de giro Distribuidora de Vinos y Licores, de Don Jorge Yáñez Burgos, ubicada en La Gloria Arriba S/N°, que ha sido arrendada por Doña Yenifer Parada Meriño, y solicita se autorice su traslado al sector San Fernando Zemita S/N°.

- Patente Rol N° 400095, Supermercado de Bebidas Alcohólicas, de Don José Rodriguez Venegas, solicita su traslado a Avda. Carlos Valencia S/N° Ñiquén Estación, estuvo arrendada en sector Bucalemu y por término de contrato vuelve a funcionar a su lugar de origen.

Sin otro particular, se despide atentamente

MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
PATENTES
RUBLE XVI REGION

OSCAR H. SOTO SAN JUAN
ENCARGADO RENTAS Y PATENTES

DISTRIBUCION:
- Sr. Alcalde
- Sr. Administrador
- Sres. Concejales
- Sra Secretaria Municipal
- Oficina Rentas y Patentes

DON OSCAR SOTO ENTREGA LOS ANTECEDENTES DE ESTOS TRASLADOS Y UBICACIÓN DE ELLAS.

***)PARA LA PATENTE 400079 QUE SE TRASLADARA A SAN FERNANDO HAY SE INDICA QUE CON ESTA SERIAN 2 PATENTES DE ALCOHOLES EN DICHO SECTOR .**

LA JUNTA DE VECINOS ENTREGA UN OFICIO QUE INFORMA NO TENER PROBLEMAS

***) PATENTE 4000985 ES REGULARIZAR SITUACION. VUELVE DONDE ESTABA EN ÑIQUEN Y FUNCIONA.**

SE LLAMA A VOTACION

ACUERDO Nº 67

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión, se ha adoptado el siguiente acuerdo

Todos los concejales aprueban el traslado de las siguientes patentes :

1).-PATENTE ROL Nº 400079

Giro Distribuidora de Vinos y Licores de Don Jorge Yáñez Burgos ubicada en La Gloria Arriba S/N arrendada a doña Yenifer Parada Meriño, con domicilio en Sector san Fernando Zemita , y solita su trasladado al este Sector.

1).-PATENTE ROL Nº 400095

Supermercado de bebidas alcohólicas de propiedad de José Rodríguez Venegas, solicita su traslado a Ñiquén Estación, Avda. Carlos Valencia S/N. esta patente estuvo en arriendo en sector Bucalemu .

SE INFORMA QUE EN ÑIQUEN ESTACION HABIAN 4 PATENTES Y CON ESTA SON 5.-

PARA PODER CADUCAR UNA PATENTE TIENE QUE NO HABER PAGO DE ELLA, AL DI SIGUEINTE DE SU VENCIMIENTO DE DECRETA LA CADUCIDAD Y SE PUEDEN HASTA REMATAR . LA IDEA ES REBAJAR HASTA LLEGAR AL LIMITE QUE SON 1 POR 600 HAB. DEPATENTES LIMITADAS (EN ESTE INSTANTE HAY 25 -- LO QUE DA 1 POR 445 HAB.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Sigamos con el otro tema : Don Ariel

1.-ACUERDO APROBACION NUEVA PLANTA MUNICIPAL DE ÑIQUEN SEGÚN LEY 20922.-

ADM. MUNICIPAL .- Sres. Concejales , estamos aquí con el Comité Bipartito , la Sra. Marta Inaipil , abogada asesora de esta Nueva Planta Municipal , para la creación y formulación de ella.

Se vio Alcalde en varias reuniones de trabajo con el Comité Bipartito y en 2 ocasiones con el Concejo Municipal, reuniones muy provechosas , juntándonos con el personal municipal , para llegar a esta Nueva Planta Municipal que empezaría a regir el año 2020 hasta 8 años más que se podría modificar si se tiene las condiciones , más que hablar lo que ya se trabajó , quiero darle la palabra Don Pablo Jiménez que fue elegido como Presidente de la comisión para que el de su impresión y la Comisión.

CONCEJAL JIMENEZ.- Efectivamente realizamos una comisión ese día, ya se le entrego el informe a la secretaria municipal, fueron muy provechosas las 2 comisiones que se realizaron, en la última se nos aclaró como se iba a cubrir la diferencia que se produjo a entre la planta actual y la proyectada, y eso quedo satisfactoriamente respondido y se hicieron muchas preguntas más y todas aclaradas por don Gabriel y Don Oscar que trabajaron en ese tema.

Lo demás ya lo habíamos conversado se aclaró que a los funcionarios se les aclararon dudas que habían surgido entre una reunión y otra comisión y que había quedado el personal tranquilo y sin insatisfacciones, quedamos contestos con esa reunión y la disposición, de quienes estuvimos, solo el colega Jeldres no pudo asistir por compromisos , e insistir en que

estamos conforme con lo presentado por los funcionarios y lo aclarado entre una sesión y otra.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Quisiera escuchar el representante de la Asoc. De Funcionarios.

RIGOBERTO LEAL , .- Vengo en representación de Cristian Salazar , Pte. ASEMUCH , pero como soy miembro del Comité Bipartito y Tesorero ASEMUCH , estoy acá para señalar que desde un principio la propuesta que Uds. Trabajaron , se vio el interés general por sobre el particular , se buscó el beneficio para cada uno de los colegas y así se proyectó la planta , agradecer a cada de Uds. A la Sra, Marta que nos prestó toda la asesoría jurídica, técnica y administrativa para ir cumpliendo con los objetivos que exige la Contraloría para la aprobación de la Nueva Planta. Fuimos los que estamos aquí los que estuvimos trabajando en esta elaboración de nueva plata, como gremio t Comité Bipartito.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- El comité estaba compuesto por la Sra. Patricia Rojas ; Srta., Myriam, Don Gabriel, Don Claudio .

Su impresión por favor Sra. Patricia.

SRA. PATRICIA ROJAS.- mi impresión siempre ha sido la misma y es trabajar para que todos estuvieran contentos , algunos colegas no tocaremos modificación , pero hay otros que si lo harán , por suerte las autoridades que tenemos en este momento , tenemos el apoyo del concejo y alcalde que nos tomaron en cuenta y se pudo realizar esto , por lo tanto se les agradece ,y también a los concejos anteriores que siempre han apoyado a los funcionarios y los colegas que van a ser beneficiados que lo reciban con mucho cariño , porque somos una comuna tan chica , se están favoreciendo 22 personas, y en otros municipios solo han sido 2 o 3 personas, entonces hay que dar gracias por esta oportunidad , gracias alcalde por decir la certeza de decir yo quiero esto y Uds. Lo hacen , porque eso le dar valor al trabajo de todos.

JEFA DE PERSONAL .- fue un trabajo en conjunto de las comisiones , se vio que todo estuviera apegado a la ley , muy bien asesorados por la Srta. Marta , se vio la mejor forma de

privilegiar y darle un tiraje al planta , los colegas están todos e informados , los colegas están en general agradecidos porque se hará una modificación bastante grande y con los recursos que tenemos, se ha hecho todo como correpso0nde y esperamos todo llegue a buen término , esto es un proceso largo y agradecemos Al Alcalde, concejales y a los funcionarios que trabajaron,

CONCEJAL JIMENEZ.- dentro de lo que se vio, fue el paso que Ud. dio si aceptaba el subir de grado justamente para dar este tiraje a los otros funcionarios y se conversó bastante del compromiso asumido que esto sea tratado con la seriedad y responsabilidad que tiene sin sacra dividendos o provechos políticos, eso se respeta , y agradecer alcalde que nos haya escuchado con estaba reticente a dar este paso.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Bueno muchas gracias , Uds. Ya tienen el documento y la claridad de él , señalar solamente que en el fondo fuera de justicia para los funcionarios que vienen de la administración anterior , pero eso no tiene nada que ver , muchos confunden estas cosas, estamos de paso solamente , yo también agradezco el trabajo del concejo y que se hizo acá para que fuera muy consensuado entre todos , yo lo plantee en un reunión con los funcionarios que debían ponerse de acuerdo porque era imposible que todos quedaran conforme , pero si el 80 U 90% tiene una mejora en su grado , agradezco a la Sra. Patricia porque ella no toca nada , no tiene cambio de grado queda tal cual , pero ha dado muestra de la nobleza de las personas y el compromiso, así que sin más los invito a votar, Uds. Ya lo tienen claro y lo discutieron ampliamente , ahí está el documento presentado.

CONCEJAL JELDRES CONSULTA SOBRE LA PROYECCION DE DINEROS.

SE LE INDICA QUE ESTO ESTUVO MUY ATRERIZADO Y POR ESO DEBE SER REVISADO POR LA CONTRALORIA, , ESTA FINANCIADA , DE LO CONTRARIO NO SE HABRIA PRESENTADO.

SE HACEN ACOTACIONES AL TEMA

ADM. MUNICIPAL DA LAS EXPLICACIONES ENTRE UN PRESUPUESTO REAL Y UNO PROYECTADO .

ABOGADA MARTA INAIPIL.- efectivamente la estimación presupuestaria lo que hace es una proyección a 8 años; que lo exige la contraloría , en base al presupuesto actual, La Contraloría pide un estudio en base a los últimos 3 años para sacar un promedio de crecimiento Ejm. 4%- se haga esta proyección pero más baja para no arriesgar que los recursos sean menores, Recordad que esta planta es para absorber gasto de los contrata y pasarlo a la planta , por ende el desafío , teniendo el mismo gasto en personal , se absorba de la contrata y la pase a la planta , por eso no habrá una coincidencia exacta en entre ellas , esa es la dinámica del presupuesto.

Contraloría es muy exigente en informar la disponibilidad presupuestaria , pero se hace metodológicamente , , ósea con detalle, de cómo se llegó a los montos del a planilla , los colegas hicieron un trabajo de lujo partida por partida, ejm Los permisos de circulación , se hizo un histórico y su proyección. Pero básicamente es la absorción de la contrata a la planta .

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Como el concejal tiene duda , a lo mejor lo podemos posponer .porque esas preguntas se debieran ver ahí.

CONCEJAL JIMENEZ.-Alcalde , si se respondieron todas esas preguntas , el colega no tenía el presupuesto a mano ese día : se incluía todo lo que ha planteado la abogada, el traspaso de contrata a planta y que el gasto que ya estaba contemplado , nos entregaron el documento a cada uno y sale la diferencia entre una planta y otras y de donde salían los recursos para financiar la nueva planta , me quedo claro que todo estaba contemplado y que se hizo considerando menos ingresos de los que se reciban y más gastos de los proyectados para no quedarse corto para poder cubrir los gastos. No amerita posponerlo, se han trabajado 2 comisiones , esto estaba claro y los tiempos son acotados, y cualquier cosa pueden quedar fuera.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Bueno yo entendía que todo estaba claro, por eso me extraña la pregunta del concejal? Recalcar que lo de contrata se pasa a la planta . Es una estimación y más baja de lo proyectado

LO PROYECTADO SON $1.168 MILLONES Y EN ESTE INSTANTE HAY PROYECTADO 1.300 MILLONES . POR ESO DA CON ESE MARGEN . HAY DISPONIBLE.

SE LLAMA A VOTACION.

A C U E R D O Nº 068 -

Apruébese la Propuesta de la Nueva Planta Municipal de Ñiquén , la que comenzara a regir a contar del 01.01.2020.

El presente Acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Señor Alcalde de la Comuna don Manuel Pino Turra y de los Concejales Sres : Pablo Jiménez Acuña ; José Mercado Fuentes ; Domingo Garrido Torres ; Alex Valenzuela Sánchez; Álvaro Jeldres Acuña y John Sepúlveda Salazar.

A C U E R D O Nº 069 -

Apruébese el Reglamento de la Planta Municipal de Ñiquén , la que comenzara a regir a contar del 01.01.2020.

El presente Acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Señor Alcalde de la Comuna don Manuel Pino Turra y de los Concejales Sres : Pablo Jiménez Acuña ; José Mercado Fuentes ; Domingo Garrido Torres ; Alex Valenzuela Sánchez; Álvaro Jeldres Acuña y John Sepúlveda Salazar .

SE APLAUDE Y SE AGRADECE POR PARTE DE TODOS LOS FUNCIONARIOS . SE RETIRAN

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-Fijemos los concejos

CONCEJOS PARA EL JUEVES 11 DE JULIO .- POR SI SE APRUEBE EL DIA 10 LOS RECURSOS DEL GORE

LUNES 29 DE JULIO A LAS 15:00 HRS.

G.- RONDA

CONCEJAL ÁLVARO JELDRES ACUÑA.- Paso Alcalde

CONCEJAL ALEX VALENZUELA SANCHEZ.- Quiero hacer una acotación , las empresa que han pavimentado algunos caminos (Zemita – 3 Esquinas) que ya han terminado y se están retirando Sra. Emilia Labrin , y no le hicieron bajada para entrar a su hogar y como todavía no hay fecha de entrega Km.5 360-

En san Vicente donde Don Checho Monsalve,. Tampoco ,le sacaron el tubo y no tiene bajada y la empresa ya paso para arriba .

Y que han dejado algunas facturas pendientes de pago con Don José M. Méndez con quien pueden hablar , ya no le contestan ni el teléfono

CONCEJAL PABLO JIMENEZ ACUÑA .- paso

CONCEJAL DOMINGO GARRIDO TORRES.- Alcalde quiero plantea un problema que dije como 18 meses atrás,. Todavía aparezco en varias AFP como representante legal , lo dije a Ud. me indicaron que el Administrada debe enviar un oficio y ya han pasado más de 4 años y el otro día no pude sacra plata del Bancoestado porque aparece bloqueado, por eso le pido por favor, dejo aquí en secretaria un oficio un oficio del Planvital dy otras donde aparezco como Re. Legal , con deuda y viene ahí el detalle de varios funcionarios pendientes , le pido por favor para mi tranquilidad pueda tomar las medidas para solucionar esto y que hagan el trámite , me complica y además que estoy presentando mis papeles para jubilación y ah me decía que

aparezco con deuda, a lo mejor necesitaré un certificado municipal que diga que yo no soy responsable.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Bueno ahora tiene orden perentoria del administrador de solucionar esto.

CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES.- saludarlos a todos , estamos llegando al mes del festival del camarón y me han consultado la parrilla del festival y que día es , ya que no tenemos los detalles :

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Como lo dijimos el concejo pasado, estamos a la espera de que confirmen del GORE para dar noticias , ellos dijeron que si pero deben aprobar los Consejeros.

CONSULTAN QUE PASA SI NO APREUBAN RECURSOS.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- tendría que hacerse con lo que tenemos , por eso dije que el concejo del día 11 ya esteremos claro pero la fecha para hacerlo es el día 20y 21 de Julio . la competencia ya están las bases en las redes sociales , artistas nada conformado aun .

CONCEJAL JOHN SEPULVEDA SALAZAR.- Alcalde . dos cosas , existirá la posibilidad que el festival sea gratis , porque la gente que asiste es mayormente afuerina, para que venga la gente de la comuna.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- se les entrega una buena cantidad de entradas a los Ptes. Jtas. Vecinos.

CONCEJAL SEPULVEDA.- pero se quedan con ellas para que puedan venir de la comuna.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Mas que gratis , porque igual debe haber una control por motivos de seguridad, que estas entradas se entreguen boletería y cierta cantidad por personas. Algo así, por seguridad y capacidad del Gimnasio (RECUERDAN LO DE TREHUACO)

Aquí el gimnasio tiene una capacidad de 1000 personas y hay que tener la evacuación correspondiente .

CUANDO SE FINANCIAN DEL GORE DEBEN SER GRATIS.

CONCEJAL JIMÉNEZ CONSULTA POR LA SALIDA DE EMERGENCIA QUE SE IBA A CONSTRUIR POR EL LADO DE LOS BAÑOS

ALCALDE INDICA QUE NO SE HIZO PORQUE SE QUIERE HACER UNA ARREGLO DEL GIMNASIO HASTA LA CALLE , PARA PODER HACER OTROS DEPORTES EN EL.

ESTA EN DISEÑO RECIEN , SI NO TENDRIA QUE SER DE COSTO NUESTRO , CON CALMA PARA BUSCAR LOS RECURSOS.

SE CONVERSA RESPECTO DEL ANTIGUO SALON COMUNITARIO QUE ERA LA NTIGUA SALIDA DEL GIMNASIO

CONCEJAL SEPULVEDA.- me llamaron nuevamente por la subvención Deporte . algo me dijo el Administrador que en la semana salía eso y que los deportistas no tiene su cuento al día en el banco , a ver si se les puede hacer entrega de los recursos.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Es que no es un tema nuestro, para que no suene así concejal.

CONCEJAL SEPULVEDA.- si lo sé , pero ellos les echan la culpa al municipio , no es un reclamo , pero los dirigentes no les explican,

CONCEJAL JIMENEZ.- Urge una comisión de deporte con los dirigentes.

CONVERSAN CON QUIEN HACERLA

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Si no se les ha entregado , fue porque no tenían libreta y no se le pudo depositar y deben hacerlo mediante el banco , en el fondo es eso.

DIRECTOR DE CONTROL.- recién están actualizando la directiva y después le presentan al banco los papeles y ahí son 20 días más.

Se conversa que los dirigentes saben el tema pero igual culpan la municipio

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Resumiendo, el concejo aprobó entregarles los primeros $10. Millones, se les entrega el cheque , pero deben depositarlo pero no puede sacarlo porque no están actualizados y eso es a nivel de toda organización

DIRECTOR DE CONTROL HACE ENTREGA DE LOS GASTOS DE LA COPA 1 DE MAYO Y CAMPEONATO COMUNAL 2018 .SOLICITADO

H.- ACUERDOS.-

A C U E R D O Nº 066-

Apruébese la renovación de 60 patentes de Alcoholes para el SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2019, existentes en la comuna y según listado adjunto , que individualiza identificación del propietario , dirección y giro de la Patente.

ACUERDO Nº 67

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión, se ha adoptado el siguiente acuerdo

Todos los concejales aprueban el traslado de las siguientes patentes :

1).-PATENTE ROL Nº 400079

Giro Distribuidora de Vinos y Licores de Don Jorge Yáñez Burgos ubicada en La Gloria Arriba S/N arrendada a doña Yenifer Parada Meriño, con domicilio en Sector san Fernando Zemita , y solita su trasladado al este Sector.

1).-PATENTE ROL Nº 400095

Supermercado de bebidas alcohólicas de propiedad de José Rodríguez Venegas, solicita su traslado a Ñiquén Estación, Avda. Carlos Valencia S/N. esta patente estuvo en arriendo en sector Bucalemu .

A C U E R D O Nº 068 -

Apruébese la Propuesta de la Nueva Planta Municipal de Ñiquén , la que comenzara a regir a contar del 01.01.2020.

El presente Acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Señor Alcalde de la Comuna don Manuel Pino Turra y de los Concejales Sres : Pablo Jiménez Acuña ; José Mercado Fuentes ; Domingo Garrido Torres ; Alex Valenzuela Sánchez; Álvaro Jeldres Acuña y John Sepúlveda Salazar.

A C U E R D O Nº 069 -

Apruébese el Reglamento de la Planta Municipal de Ñiquén , la que comenzara a regir a contar del 01.01.2020.

El presente Acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Señor Alcalde de la Comuna don Manuel Pino Turra y de los Concejales Sres : Pablo Jiménez Acuña ; José Mercado Fuentes ; Domingo Garrido Torres ; Alex Valenzuela Sánchez; Álvaro Jeldres Acuña y John Sepúlveda Salazar .

Se deja constancia que el Comité Bipartito Municipal, nombrados según Decreto Alcaldicio Nº4098/2017 responsables del proceso ,expuso todos los antecedentes ante el H. Concejo Municipal , para conocimiento y voto favorable al presente Reglamento.

Se levanta la sesión: 16: 30 hrs.-

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ

MANUEL PINO TURRA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- DOMINGO GARRIDO TORRES :_____

2.- JOSE MERCADO FUENTES : _____

.

3.- ALVARO JELDRES ACUÑA :_____

4.-ALEX VALENZUELA SANCHEZ :_____

5.- JOHN SEPULVEDA SALAZAR :_____

6.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA :_:_____